Marsella, septiembre de 2026

Señora
VIVIANA RIOS GOMEZ
Directora de Deportes, Recreación y Cultura

Asunto: Asignación de supervisión para el contrato de prestación de servicios No. 140-00-15-06-200.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios número 140-00-15-06-200. Suscrito entre el municipio de Marsella y **ISRAEL MARULANDA SIERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía número **9816291**, cuyo objeto contractual es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACIÓN Y ÁREA OPERATIVA DEL ESCENARIO DEPORTIVO, GARANTIZANDO SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS**. El valor total del contrato es de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($7.760.000)**, por un término de **NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS CORRIDOS.**

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos de la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos dentro del contrato, tales como: 1) La aprobación de garantías 2) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo. 4) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 artículo 2° y en el porcentaje establecido en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

Atentamente,

VICTOR MANUEL ALVAREZ GALLO
Alcalde Municipal (E)

El presente documento se notifica personalmente a **VIVIANA RIOS GOMEZ,** supervisor quien en constancia firma a los 25 días del mes de septiembre de 2026 como **ACEPTACIÓN** de la asignación que por este documento se le hace.

VIVIANA RIOS GOMEZ

Proyectó: Alejandra Echeverry Gómez

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86